203

ACTA DE LIQUIDACIÓN

1. Aspectos Generales	
Fecha acta:	30/04/2025
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
N° contrato:	C 127 – 2024 CP-ESAL-001-2024
Contratista:	FUNDACIÓN ANIMALISTAS DE CORAZÓN
RUT	900818907-1
Objeto del contrato:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA, PARA EL FUNCIONAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANEJO DEL COSO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN, PRESTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN ANIMAL; PROMOVER LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES, ASEGURÁNDOLES HIGIENE, SANIDAD Y CONDICIONES APROPIADAS DE EXISTENCIA.
Valor del contrato:	$ 17.621.511
Valor adición n° 1:	$8.000.000
Valor total del contrato:	$ 25.621.511
Valor ejecutado	$ 25.621.511
Plazo	Desde la suscripción de acta de inicio hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024.
Interventor/Supervisor:	Secretario de Planeación, Infraestructura, Desarrollo Social y Medio Ambiente Municipal

En el Municipio de Pensilvania Caldas el día 30 de abril del año 2025, se reunieron: el señor **JESÚS IVÁN OSPINA ATEHORTUA**, alcalde Municipal, en representación legal de FUNDACIÓN ANIMALISTAS DE CORAZÓN, **CLAUDIA MILENA GOMEZ ARROYAVE,** representante legal, en su calidad de Contratista y **ALEJANDRO URREA GOMEZ**, en su calidad de SUPERVISOR, con el fin de liquidar por mutuo acuerdo el convenio interadministrativo, C 031- CD 021 - 2024, en los siguientes términos:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO:

DESCRIPCIÓN	CUMPLE (X)
Se recibió a satisfacción el bien o servicio del objeto contractual	X
Se cumplió por el contratista los pagos a seguridad social	X
Se hicieron todos los pagos por parte de la entidad	X

RESÚMEN FINANCIERO DEL CONTRATO:

Powered by CamScanner

VALOR DEL CONTRATO	$ 17.621.511
ADICION (1)	$8.000.000
VR. PAGO ACTA Nº 1	$ 3.542.302
VR. PAGO ACTA Nº 2	$ 3.542.302
VR. PAGO ACTA Nº 3	$ 3.542.302
VR. PAGO ACTA Nº 4	$ 3.542.302
VR. PAGO ACTA Nº 5	$ 3.542.302
VR. PAGO ACTA Nº 6	$ 2.666.667
VR. PAGO ACTA Nº 7	$ 2.666.667
VR. PAGO ACTA Nº 8	$ 2.576.667
SALDO DEL CONTRATO SIN EJECUTAR	$ 0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100%

PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO:

NOTA: No aplica.

DECLARACIONES DEL SUPERVISOR: El contratista ejecutó a cabalidad el contrato, cumpliendo con todas las actividades pactadas.

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA: El supervisor estuvo presto al desarrollo de la ejecución del contrato, por tal motivo se entregaron los resultados esperados.

Las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, dan por liquidado este Contrato, declarando a PAZ Y SALVO por todo concepto frente al mismo.

Para constancia se firma los que intervienen en ella el día treinta (30) del mes abril del año 2025.

JESUS IVAN OSPINA ATEHORTUA
ALCALDE MUNICIPAL

Claudia Milena Gómez A.
CLAUDIA MILENA GOMEZ ARROYAVE
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

ALEJANDRO URREA GOMEZ
SUPERVISOR

Powered by CamScanner